



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE
DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las 10:25 horas del día 27 de septiembre del dos mil trece, en apego al artículo 28 fracción III y 37 del Reglamento de la Ley para la mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; artículo 3 y 4 de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Transporte del Estado de México se reunieron en la sala de juntas de la Subsecretaría de Operación de Transporte, ubicada en Av. Dr. Gustavo Baz Prada # 2160, Colonia La Loma, C. P. 54060, **Lic. Pedro Basáñez García**, Secretario Técnico del Comité y Vocal Ejecutivo del Instituto del Transporte del Estado de México; los Vocales del Comité: **Laura Martínez Flores**, en representación del Director General de Operación Zona I; **M. en D.P.P. Germán Uribe Pichardo**, Director General de Operación Zona II; **C. Edgardo J. Faustinos Ramírez**, en representación de la Directora General de Operación Zona IV; **Lic. Reyes Rodríguez Miranda**, Coordinador Administrativo; **Lic. Alfonso Sánchez Martínez**, Director del Registro del Transporte Público y Representante de la Directora General del Registro Estatal del Transporte; **Lic. Yadhira Refugio León Ávila**, Directora del Registro de Licencias y Operadores; **Dr. en D. Omar Fuentes Cerdán**, Director General de Asuntos Jurídicos, **C. Andrei García Maldonado**, Coordinador de Informática; **M. en I. A. Siclair Madero Gaytán**, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales; a efecto de llevar a cabo la sesión de trabajo del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Transporte.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Integración de propuestas para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.
3. Asuntos Generales.

SECRETARÍA DE TRANSPORTE
INSTITUTO DEL TRANSPORTE



El Lic. Pedro Basáñez, en su carácter de Secretario Técnico, da lectura al orden día; al finalizar pide a los presentes que manifiesten si están de acuerdo con la misma. Los asistentes se manifiestan a favor.

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico les indica a los presentes que es necesario integrar los proyectos que conformaran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 para revisión y autorización de los trámites que serán mejorados para la atención del usuario.

Se les comenta a los integrantes del Comité que en el trámite de Expedición y Renovación de Licencias y/o Permisos para conducir vehículos de Servicio Particular es el más susceptible para ser integrado en el Programa Anual de Mejora Regulatoria para este 2014, ya que se tienen todos los elementos necesarios, cuya acción de mejora consiste en contar con un apartado de información precisa y detallada que permita al usuario obtener los datos necesarios para la realización de su trámite; su objetivo es reducir el tiempo de respuesta al contribuyente, a lo que los presentes se manifiestan a favor.

El Licenciado Basáñez les comenta que en próximas fechas, se les hará llegar un oficio enviándoles los lineamientos del Programa de Mejora Regulatoria 2014, así como los formatos que deberán ser requisitados con los proyectos dando les como fecha límite el 23 de octubre del presente año.

También se les comenta que deberán cumplir con lo solicitado, en tiempo y forma, con el propósito de dar continuidad con lo establecido por el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicado el día 15 de febrero de 2012.

Finalmente, el Lic. Pedro Basáñez agradece la asistencia y participación de los integrantes del Comité. Acto seguido se por concluida la sesión siendo las 11:45 horas del 25 de septiembre del presente año.

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. PEDRO BASÁÑEZ GARCÍA
VOCAL EJECUTIVO
DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE
DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE TRANSPORTE
INSTITUTO DEL TRANSPORTE



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

VOCAL

LIC. ALFONSO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL REGISTRO DE
TRANSPORTE PÚBLICO Y
REPRESENTANTE DE LA
DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO ESTATAL DE
TRANSPORTE PÚBLICO

VOCAL

LIC. LAURA MARTÍNEZ FLORES
EN REPRESENTACIÓN DEL
DIRECTOR GENERAL DE
OPERACIÓN DEL TRANSPORTE
ZONA I

VOCAL

M en D.P.P. GERMÁN URIBE PICHARDO
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN DEL
TRANSPORTE ZONA II

VOCAL

C. EDGARDO J. FAUSTINOS RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA
DIRECTORA GENERAL DE
OPERACIÓN DEL TRANSPORTE ZONA
IV

VOCAL

LIC. REYES RODRÍGUEZ MIRANDA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

VOCAL

C. ANDREI GARCÍA MALDONADO
COORDINADOR DE INFORMÁTICA

SECRETARÍA DE TRANSPORTE
INSTITUTO DEL TRANSPORTE





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

VOCAL

LIC. YADHIRA REFUGIO LEÓN ÁVILA
DIRECTORA DEL REGISTRO DE
LICENCIAS Y OPERADORES

VOCAL

DR. en D. OMAR FUENTES GERDAN.
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS

VOCAL

M. en I. A. SICLAIR MADERO GAYTÁN
COORDINADOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS ESPECIALES

SECRETARÍA DE TRANSPORTE
INSTITUTO DEL TRANSPORTE